

# Mandataria en reunión con coalición de Gobierno: "Nuestro objetivo político es garantizar que los cambios que comprometimos ante la ciudadanía tengan una base sólida para perdurar"

3 AGO 2015



**En su intervención inicial, la Jefa de Estado instó a los presentes a hacer juntos un buen Gobierno e indicó que es "esencial para que las familias de Chile reciban los beneficios de un desarrollo que queremos para todos".**

Durante la reunión de trabajo de los miembros de los partidos políticos de la Nueva Mayoría, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, presentó la "hoja de ruta" del segundo tiempo de su Gobierno en su intervención inicial.

A continuación adjuntamos discurso completo:

Estimados amigos y amigas, compañeros y compañeras de ruta:

Antes que nada, les doy una cálida bienvenida. Nuestras actividades del día a día son tan intensas que no tenemos muchas oportunidades de encontrarnos todos. Así es que espero que hoy día sea un día de trabajo, pero también de amistad e intercambio distendido.

Hemos convocado a este encuentro de trabajo -o cónclave como le dice la prensa- para fijar nuestra

Hoja de Ruta como Gobierno de la Nueva Mayoría, y dialogar en torno a las tareas que nos van a permitir dar un nuevo impulso a nuestra acción por Chile.

Y permítanme que parta haciendo preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos los que estamos aquí? ¿Cuál es el sentido que nos une y qué hace de nosotros un colectivo?

Somos los demócratas progresistas de Chile.

Somos un actor social, político y cultural, que se constituyó en la lucha por recobrar la democracia, pero además por hacer de ella la base del desarrollo. Y no de cualquier desarrollo, sino uno que anteponga a cualquier otro valor, el valor de la persona.

Creemos en una sociedad donde imperen las relaciones sociales justas y solidarias. Creemos en el valor de la acción política, tanto en el aporte del Estado para garantizar derechos y cuidar lo público, como en la voz de la sociedad civil para deliberar libre y críticamente.

Nos orienta el humanismo social, aquel que se nutre de las vertientes laicas y cristianas. Creemos que debe existir un respeto irrestricto a los Derechos Humanos, creemos que las personas son el fin y el motor de la vida en común. Con su libertad, sus anhelos y sus temores, sus intereses específicos y su diversidad. Pero no creemos en el individualismo: la persona florece en sociedad y su dignidad se construye con instituciones y con derechos.

En definitiva, creemos que la igualdad basada en el derecho es la condición indispensable de una comunidad de hombres y mujeres dotados de dignidad, libertad y capacidades.

Y por eso mismo tenemos una historia común. Son nuestras luchas, nuestros éxitos, incluso nuestros errores, los que nos han hecho lo que somos. Los que estamos aquí, hemos obrado a partir de transformaciones anteriores, sobre los logros de luchas ganadas en favor de la dignidad de las personas y de la justicia en nuestras relaciones sociales.

Y hemos llegado por distintos caminos a esta herencia común. Hay quienes llegaron de la mano del movimiento obrero y la tradición socialista; quienes llegaron de la mano del Estado social y la expansión del ideal meritocrático de las clases medias; quienes lo hicieron desde la doctrina social de la Iglesia y de su compromiso con los campesinos y los sectores urbanos empobrecidos.

Sí, es cierto, venimos de diferentes fuentes. Pero también es cierto que a veces han estado estas fuentes en tensión entre sí. Pero como amamos al mismo Chile y estamos al servicio de los mismos compatriotas, hemos hecho un camino que nos ha acercado y nos ha unido. Y, al final, desde las primeras formas de organización en la lucha contra la dictadura hasta los procesos de cambio que conducimos hoy, los demócratas progresistas hemos formado el actor político y social más unido, duradero y eficaz de la historia de Chile.

A pesar de las dificultades y amarres que nos dejó el marco institucional y económico de la dictadura, supimos ampliar la democracia, la inclusión, los derechos, la protección y las oportunidades para todos. No fue fácil realizar estos avances, porque los defensores del status quo movilizaron todo su poder para vetar los cambios. Pero tuvimos grandes logros y llevamos el orden heredado hasta su límite.

Hoy, como efecto de nuestros propios avances, la sociedad chilena ha cambiado, exige más y puede más. Pero esos límites del sistema heredado se han convertido hoy en un obstáculo para nuestra sociedad, para nuestra política y para nuestras posibilidades de desarrollo. Por eso, superarlo nos abre al futuro, como exigencia pero también como una oportunidad.

La historia de los demócratas progresistas de Chile tiene un pasado fecundo, pero tiene por sobre todo un futuro de desafíos. Podemos y debemos hacer una diferencia en la organización de Chile y en la vida de los chilenos y chilenas. Estamos obligados a asumir nuestra responsabilidad con el futuro, porque no serán los defensores de los privilegios y de las desigualdades del pasado los que van a conducir los cambios que Chile necesita.

Y ésa es la exigencia de este período: los obstáculos que impiden continuar con los avances nos exigen iniciar un camino de reformas de fondo para ampliar los límites de nuestro desarrollo.

Ése es el diagnóstico que me llevó a ser candidata a Presidenta y es el motor de las propuestas de cambio de nuestro Gobierno.

Ésa es la identidad específica de la Nueva Mayoría dentro de nuestra larga historia común.

Y yo quiero decir que estoy muy orgullosa de ser parte de esta historia, y sé que también ustedes lo están. Entonces, ésta es, pues, la base y la fortaleza de nuestra identidad común.

Es a la luz de estas nuevas demandas de la sociedad, de los desafíos de nuestro desarrollo y de nuestra identidad como coalición que obtuvimos el Gobierno y que hemos gobernado en estos casi 17 meses.

Y, tal como hemos comprometimos, hemos iniciado los cambios que, sin duda, ampliarán el límite de las oportunidades, de la equidad y de la democracia en Chile.

Yo no quiero detenerme en cada resultado, pero creo que también es bueno recordar que hemos tenido resultados importantes: hay que recordar que aprobamos la Ley de Inclusión en Educación y la Reforma Tributaria; terminamos con el Sistema Electoral Binominal y aprobamos la reforma constitucional que permite el voto de los chilenos en el extranjero; cambiamos el panorama energético del país; aprobamos el Acuerdo de Unión Civil, y estamos impulsando una agenda histórica de transparencia y contra la corrupción en los negocios y en la política.

Lo dije en mis palabras cuando anuncié mi candidatura a fines de marzo del 2013: esto no va a ser fácil. Y, efectivamente, no ha sido fácil. No podemos desconocer que estamos cuestionando intereses que, en muchos casos, están profundamente arraigados.

Enfrentamos una desaceleración de la economía que será más larga de lo previsto. Ella limita los recursos fiscales de que disponemos para impulsar responsablemente las reformas. Y nos obliga también a crear incentivos para la reactivación y proteger así el bienestar de las familias.

Pero también hemos tenido debilidades de gestión. Preparar y gestionar las reformas es muy exigente en recursos humanos y técnicos, así como en procedimientos ágiles. Y, al mismo tiempo, junto con ir implementando las reformas, continuar con los servicios regulares del sector público. Y el Estado no siempre tiene las capacidades para enfrentar estas exigencias.

Experimentamos también el efecto negativo de la erosión de la confianza ciudadana en el sistema político y en los liderazgos sociales, lo cual se suma a la normal incertidumbre que producen en las personas los cambios y la movilización social.

Este contexto también ha afectado a la Nueva Mayoría. Unos quisieran ir más rápido y otros quisieran ir más lento. Sin embargo, la coalición, antigua en su tradición pero joven en su nueva formación, no dispone aún de los mecanismos suficientes para procesar sus diferencias y construir sus acuerdos. No hay que olvidar que nuestros parlamentarios han estado expuesto a una intensa agenda legislativa, lo que también ha complejizado la construcción de la unidad política que requiere cualquier coalición de Gobierno.

Con mayor razón, en consecuencia, debemos destacar y honrar la lealtad de la Nueva Mayoría para enfrentar los obstáculos y para tramitar las reformas.

Debemos reconocer que atravesamos un momento con altas exigencias. Pero debemos poner las cosas en la perspectiva histórica de nuestra identidad y nuestra misión. Estamos avanzando y tenemos por delante una tarea de largo aliento. Nuestra misión no se agota en esta coyuntura. Estamos en un proceso, y los procesos toman tiempo y demandan ajustes.

Y esto nos exige actuar hoy, frente a las exigencias de la realidad de hoy, y con los recursos y capacidades de hoy, pero asegurando siempre la marcha y la dirección en la que avanzamos.

Al integrar las exigencias del momento actual a la ejecución de nuestro programa, estamos asegurando que nuestra acción tenga incidencia y proyección en el tiempo. Digámoslo con total claridad: nuestro objetivo político es garantizar que los cambios que comprometimos ante la ciudadanía tengan una base sólida para perdurar.

Para consolidar lo ya logrado y para seguir avanzando es necesario en esta fase reorganizar los

recursos, capacidades y tiempos de nuestras iniciativas y reformas institucionales. Y es lo que he pedido a los ministros: una hoja de ruta viable, responsable y clara en sus metas y tiempos. Y eso es lo que quiero, a groso modo, presentarles –no voy a ir sector por sector, meta por meta, porque creo que ése no es el propósito de esta reunión-.

La educación pública, de calidad e inclusiva es nuestra prioridad. Y nuestro Gobierno será recordado por encabezar una profunda reforma educacional que la haga posible.

Durante agosto, vamos a ingresar al Congreso las indicaciones que mejoran el proyecto de Desarrollo Profesional Docente. Junto a los maestros, trabajaremos en dos mesas para actualizar los instrumentos de evaluación y buscar alternativas para mejorar sus condiciones laborales.

A continuación, ingresaremos al Congreso el proyecto que crea el Servicio Nacional de Educación Pública, encargado de coordinar los nuevos Servicios Locales de Educación.

Proponemos que su puesta en marcha sea gradual y que las primeras comunas que integren los Servicios Locales sean aquellas con un desempeño educacional más deficiente, según lo establezca la Agencia de Calidad de la Educación.

En cuanto al proyecto que modifica el marco regulatorio de la Educación Superior para asegurar calidad, gratuidad y equidad, ingresará al Congreso en septiembre.

Permítanme detallar la manera en que se aplicará. Y quiero decir que los hemos escuchado.

El primer adelanto del nuevo sistema se hará mediante la ley de Presupuesto de 2016, porque los jóvenes y sus familias no pueden seguir esperando.

Y por eso es que hemos decidido, que ya a partir del 2016, empezar con un sistema con una gratuidad incremental. Pero los escuchamos a ustedes; escuchamos su preocupación en función de lo que yo señalé el 21 de mayo.

Y es por eso que hemos revisado ese criterio y hemos considerado que lo que es factible es, que a través de la Ley de Presupuesto, generar una implementación de la gratuidad para los estudiantes del 50% más vulnerable de la población que asiste a universidades del Consejo de Rectores y a universidades privadas que cumplan ciertos criterios. Entonces, no vamos a dar cheque en blanco a universidades que no aseguren calidad, queremos gratuidad y calidad.

Por tanto, ¿cuáles son los criterios que vamos a considerar?

Estar al menos en el segundo nivel de acreditación, no estar controladas por sociedades comerciales y que aseguren la participación de todos sus estamentos en instancias colegiadas de gobierno

institucional.

Pero tal como anunciamos el 21 de mayo, también incluiremos los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica acreditados y sin fines de lucro. Este nuevo sistema de financiamiento exigirá un riguroso control de cupos y aranceles.

Así pondremos, desde el inicio, el acento tanto en la vulnerabilidad de los jóvenes como en la calidad de las instituciones que financiaremos.

Hoy día, vivimos un momento muy importante cuando promulgamos por primera vez, después de 68 años, las dos primeras universidades estatales: la Universidad de O'Higgins y la Universidad de Aysén, que esperamos que el año 2017, por primera vez, ingresen sus primeros estudiantes en esas regiones, evitando que muchos jóvenes tengan que irse de la región porque no tienen una oferta regional adecuada a sus anhelos.

Como segundo adelanto, en 2017 se sumarán a la gratuidad todas las instituciones que cumplan con los criterios que se definan en el nuevo marco regulatorio de la Educación Superior y se avanzará más allá del 50% más vulnerable.

Pero quiero decir que el proyecto de ley que va a ingresar, más allá de la gradualidad que estamos estudiando, va a avanzar gradualmente hacia la gratuidad universal. Es decir, para la totalidad de los estudiantes con mecanismos y plazos que estarán fijados por la Ley de Educación Superior.

Esta Hoja de Ruta también precisa los énfasis en el sector de la Salud.

En materia de infraestructura, vamos a concentrar los recursos de inversión en cumplir el compromiso de construir 20 hospitales y los establecimientos de atención primaria –CESFAM, CECOF y SAR– comprometidos al inicio de nuestro Gobierno. Para contar con un nivel primario de atención con realmente capacidad resolutive, parte muy importante para solucionar la sobrecarga hospitalaria actual.

Con el Plan Nacional de Reducción de Listas de Espera Quirúrgicas, el Ministerio de Salud ha logrado que hoy menos del 20% de la lista de espera de cirugía electiva tenga una antigüedad más allá del 2012, y el tiempo promedio de espera ha disminuido en más de 1 mes. Pero obviamente, a todas luces, esto sigue siendo insuficiente.

Por eso, mediante la reasignación de recursos, durante este segundo semestre vamos a ejecutar un plan extraordinario que permitirá que ya este año más de 19 mil personas sean intervenidas entre agosto y diciembre. Es decir, vamos a colocar, ya con recursos de este año, un fuerte refuerzo a lo que es terminar con las listas de espera en Chile.

Por cierto, también vamos a continuar con programas que ustedes conocen bien, que es el de formación de futuros especialistas, de envío de más médicos generales de zona a hospitales pequeños, consultorios rurales y urbanos, en fin. Y eso ha estado funcionando bien.

Habíamos hecho una meta de mil médicos especialistas por año; este año, gracias al trabajo del Ministerio de Salud con las universidades chilenas, estamos formando mil 400 y así esperamos idealmente sobrepasar la meta de 4 mil que nos habíamos fijado.

Podemos mencionar el FOFAR, que es el fondo de medicamentos para patologías de más alta incidencia. Y, sin duda, la ley que hemos llamado la Ley Ricarte Soto, para enfermedades de alto costo, que obviamente el ministerio está terminando en los plazos que la ley determinó el reglamento para que pueda iniciar su funcionamiento.

Sin duda que fortalecer el crecimiento es hoy una de nuestras prioridades. El aumento del dólar es una señal potente para que enfrentemos mejor un escenario externo más complicado. Pero no es suficiente, necesitamos sentar las bases de una nueva economía, más productiva, más diversa y más innovadora. La baja del precio de nuestras materias primas ha puesto a la luz esta necesidad.

Para crecer de manera sostenida necesitamos mercados más competitivos, pero a la vez consumidores más protegidos. Por eso es que creemos fundamental avanzar en el fortalecimiento del SERNAC, así como en la creación de la Comisión de Valores y Seguros.

Y para apoyar la expansión de nuevos sectores, emprendedores y PYMES, vamos a seguir empujando la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, que ya ha concretado más de la mitad de sus 47 medidas, y que va a ser la base para asegurar el empleo y crear más puestos de trabajo.

En el caso de Energía, identificado desde hace años como un cuello de botella fundamental del desarrollo del país y de nuestra productividad, nuestra Agenda de Energía está dando muy buenos frutos, muy destacados: aumentó la inversión, se ha diversificado la matriz y se está revirtiendo el alza sostenida en los precios.

Respecto de la Reforma Tributaria, vamos a realizar un diálogo técnico con todos los sectores para simplificar la aplicación de nuestra reforma, sea por vía administrativa o por vía legal. Pero mantendremos la recaudación, la mayor progresividad y las medidas anti-elusión ya aprobadas. La simplificación será un paso importante para fortalecer el clima de inversión privada.

Para empujar más inversión en concesiones, vamos a crear un Fondo de Infraestructura. Éste utilizará los flujos generados por obras que culminan sus periodos de concesión para ampliar los recursos para nuevas obras. Los ministros de Hacienda y Obras Públicas están trabajando para elaborar una propuesta a ser entregada a más tardar el 15 de septiembre.

Pero sabemos que la economía no es sólo crecimiento y productividad. La manera en cómo nos organizamos para alcanzar esas metas es igualmente importante.

Por eso una reforma clave que sacaremos adelante es la modernización de las relaciones laborales. Estamos convencidos que, tal como ocurre en sociedades modernas, es posible equilibrar avances contundentes en la defensa y promoción de los derechos de los trabajadores y, al mismo tiempo, promover el empleo, el crecimiento y el emprendimiento, con especial atención a las particularidades de las empresas de menor tamaño.

En pleno siglo 21, Chile no puede seguir esperando más para tener una institucionalidad laboral que promueva relaciones entre trabajadores y empleadores basadas en el diálogo, el acuerdo y mecanismos pacíficos de resolución de controversias.

Por eso quiero ratificar los principios del proyecto que enviamos al Congreso en orden a entregar titularidad del derecho de negociación colectiva al sindicato y garantizar el derecho efectivo a huelga, a través de una regulación que asegure su eficaz ejercicio. Por cierto que en este proyecto creo que debemos buscar todos los instrumentos que nos garanticen la adecuada protección a las PYME.

El país también necesita mecanismos para permitir procesos más flexibles y colaborativos en materia de negociación colectiva, que faciliten la adaptabilidad de las empresas a entornos cambiantes y competitivos. Y por ello también un eje del proyecto es ampliar el conjunto de materias a negociar.

Es una agenda laboral que busca abordar sin prejuicios nuestros desafíos. Y ella se complementa con el énfasis que estamos poniendo en ampliar las oportunidades y capacidades laborales de las mujeres y los jóvenes a través del programa Más Capaz. Se complementa además con los recientes perfeccionamientos incorporados al Seguro de Desempleo que entrega mejores y nuevos beneficios.

Quiero asegurar que los beneficios del sistema de protección social que favorecen a los más vulnerables y a la clase media no se verán disminuidos, incluso si la situación económica se volviese más compleja.

Del mismo modo, quiero asegurar que trabajaremos sin descanso en otro tema que preocupa mucho a nuestros compatriotas: la seguridad ciudadana.

Nuestro énfasis en la Seguridad Ciudadana ha estado presente desde el primer día. Así lo demuestran varias de las iniciativas que hemos llevado adelante tales como el aumento de la dotación policial –tanto Carabineros de Chile como la PDI-; así lo muestran también el fortalecimiento de los programas comunales de prevención, el aumento del presupuesto en investigación y combate al narcotráfico, y la aprobación de leyes claves como la Ley de Armas.

Pero nuevamente sabemos que no es suficiente. Debemos trabajar en forma coordinada para enfrentar no sólo el fenómeno delictual sino también la percepción ciudadana de temor y para ello tenemos que concentrarnos en tres pilares: primero, responder a aquellos delitos que hoy el sistema no resuelve ni enfrenta eficientemente; segundo, aumentar la prevención para evitar el robo a personas, viviendas y



vehículos; y tercero, consolidar un esquema de persecución penal inteligente que aumente condenas y mejore el apoyo a las víctimas.

Seguiremos, sin duda, impulsando la Agenda Corta de Seguridad que está en el Congreso y que nos permitirá resolver ciertos espacios de impunidad.

Otra de las preocupaciones centrales de este nuevo impulso en la acción del Gobierno es concretar la agenda para fortalecer la democracia y asegurar los más altos estándares de probidad y transparencia en la política como en los negocios. El país espera respuestas efectivas y sin más demora.

Tan importante como el efecto jurídico de esta reforma es que ella sea conocida por todos y se transforme en un referente para nuestras acciones. Pero hace unas semanas leía un estudio que indicaba que menos de un tercio de las personas conocía esta agenda. Lo he señalado antes, debemos hacer un esfuerzo pedagógico y transformar a la transparencia y la probidad en un estándar cultural válido para todos.

Nuestra meta es que las próximas elecciones municipales se desarrollen bajo un nuevo marco jurídico. Es decir, tenemos que tener en los próximos meses un Servicio Electoral autónomo y fortalecido en sus capacidades de fiscalización. También tenemos que aprobar una nueva ley de partidos políticos y un nuevo sistema de financiamiento público y transparente de la política y las campañas. Pero no es todo, necesitamos una nueva normativa sobre probidad en la función pública y una ley que contemple la pérdida del cargo para quienes infrinjan gravemente las normas sobre gasto electoral.

Esperamos también aprobar este año el proyecto de ley que obliga a todos los colegios a contar con Planes de Formación Ciudadana, paso ineludible para consolidar una mejor democracia. Digo esto porque tenemos alrededor de 17 proyectos de ley en la Agenda, pero al menos, éstos que hemos mencionado, creemos que son los más importantes para avanzar.

Para completar esta Agenda, en las próximas semanas vamos a ingresar al Congreso el proyecto de ley que hace efectivo el voto de los ciudadanos chilenos que viven en el exterior. Y el próximo año esperamos que se vayan concretando el nuevo marco de regulación de conflictos de intereses; el aumento de penas por delitos de corrupción y cohecho; una nueva normativa que impida la especulación con el cambio de uso de suelos; y el fortalecimiento de la Alta Dirección Pública, entre otras iniciativas.

Es decir, lo que estábamos comentando con ustedes, que más allá que tenemos que sacar todos los proyectos de ley, hemos definido un cierto orden, en función de lo que nos ha parecido más urgente, más ciudadano.

Quisiera ahora referirme a otro tema que yo creo que es de altísima importancia, sobre todo cuando

uno recorre el país, y sin duda para muchos de ustedes, parlamentarios acá, que es la descentralización.

Nuestro compromiso es dejar instaladas las reformas institucionales que dinamicen el proceso de descentralización administrativa y que permitan, a partir del siguiente periodo presidencial, contar con nuevos gobiernos regionales, con Intendentes elegidos por la ciudadanía y con competencias y financiamiento adecuados.

¿Qué vamos a hacer?

Vamos a trabajar para lograr la aprobación de la reforma constitucional que permita la elección de los Intendentes como brazo ejecutivo de los gobiernos regionales.

Una vez despachada la reforma constitucional, tiene que tramitarse la reforma a la Ley Orgánica Constitucional respectiva, que permita materializar dicha elección.

El trabajo pre-legislativo de esta ley se va a iniciar en paralelo al trámite de la reforma constitucional. Esta adecuación legal debe estar cumplida durante el 2016, porque quisiéramos realizar estas elecciones inéditas en nuestra historia republicana, el año 2017.

En septiembre de 2015 esperamos aprobar el proyecto de ley de transferencia de competencias del nivel central al gobierno regional. Una vez aprobado dicho proyecto, enviaremos al Congreso la iniciativa de ley de financiamiento regional y responsabilidad fiscal.

Finalmente, daremos más celeridad al desarrollo de los planes piloto de transferencia de competencias contemplados en la Ley de Presupuesto.

Ustedes recordarán que definimos tres regiones piloto, donde íbamos a partir con transferencia de competencias de algunos servicios. Y vamos a extenderlo progresivamente a nuevas regiones, a nuevos sectores y a nuevos servicios.

Los últimos eventos han mostrado la necesidad de ser persistentes en materia de Derechos Humanos y del esclarecimiento de los casos pendientes.

No estamos partiendo en esta lucha hoy día; la defensa de los Derechos Humanos forma parte de nuestra identidad desde siempre.

Pero también sabemos que ha habido hechos que han traído a la actualidad, de manera dolorosa, la violación de los derechos humanos durante la dictadura, en los casos del Presidente Frei Montalva, el caso de Víctor Jara y, por cierto, el caso de Carmen Gloria Quintana y de Rodrigo Rojas De Negri, que nos hablan de que tenemos que seguir avanzando.

Y yo tengo la esperanza que una sociedad más consciente de que no podemos vivir con heridas abiertas, va a ser un fuerte estímulo en esta materia.

Y vamos a seguir impulsando con decisión los proyectos que están en trámite en el Congreso, mantendremos la suma urgencia al proyecto que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos, que introduce adecuaciones a la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia un conjunto de proyectos que ingresáramos el año pasado, algunos en Septiembre, otros en Diciembre y, por cierto, en otras iniciativas que como programa de Gobierno nos hemos planteado.

La Nueva Constitución será uno de los principales legados de esta generación a la próxima. Debemos entregarles una Nueva Carta Fundamental, que sea la casa común de nuestra Patria, no sólo por la pertinencia de sus contenidos, sino por la legitimidad incuestionable democrática de su origen. Y ello requiere la participación de sus ciudadanos, por medio de un proceso abierto a todos y todas y con incidencia efectiva.

Y hoy día quiero ante ustedes reafirmar que vamos a iniciar el proceso constituyente en Septiembre.

Por eso que le instruí a los ministros del Comité Político, y entiendo que ya han iniciado las rondas de diálogo con los partidos políticos y con otros actores de la sociedad civil, para recoger propuestas aplicables en términos de procedimientos y de contenidos del proceso.

Y yo quisiera pedirle a la Nueva Mayoría también, que como Nueva Mayoría inicie los períodos de reflexión en estos dos ámbitos.

¿Qué es lo que yo quisiera comentarles a ustedes?, porque he pedido que esta ronda de conversaciones esté concluida en Agosto: que entre todos debemos asegurar que se produzca la más amplia base de acuerdos.

Así, lo que queremos es que en septiembre, junto con comunicar al país los principales hitos y procedimientos del proceso constituyente, podemos iniciar algo que para mí es la primera fase, y que es fundamental, que yo podría llamar, una primera fase de información y pedagogía. Es decir, educar, educación cívica constitucional. Y, a la vez, que ello lleve de la mano la motivación para cuando se abre otra fase, la fase de participación.

Mi experiencia, no sé cuál será la de ustedes, seguramente no es muy diferente, es que la gran mayoría de los ciudadanos no sabe muy bien qué es una Constitución, qué elementos lleva. Muchos, cuando le hablan de Nueva Constitución, dicen “que nos suba los salarios, que nos suba las pensiones”. Y, por otro lado, hay un grupo muy importante que cuando uno habla de Nueva Constitución, piensa “mis problemas son otros, mi problema es la educación, la salud, el empleo, la seguridad ciudadana, y me vienen a hablar de Nueva Constitución”.

Por eso que creo que es tan importante tener este proceso de educación cívica, que permita mostrar lo fundamental que es una Constitución en el país, que permita abrir un proceso de participación, que además, yo soy una convencida, puede permitir disminuir esa brecha que hay entre las elites y la ciudadanía. Yo soy una convencida que puede ser un muy buen momento también para conversar no sólo de la Constitución, sino también de todas estas otras desconfianzas que existen en nuestro país y que es necesario enfrentarlas.

Pero como digo, queremos esperar este proceso en Agosto y recibir de todos ustedes sus planteamientos, para que cuando lancemos este proceso, que su primera fase, quiero insistir, es educar, podamos tener un proceso adecuado.

Es fundamental en esto que expliquemos qué es una Constitución, en qué nos afecta el día a día y por qué es necesario cambiarla.

Luego, como decía, vamos a dar un proceso de participación y de diálogo, en el que todos podremos intervenir. Y no habrá exclusión alguna. Incluso, queremos convocar a los chilenos que viven en el extranjero. Buscar mecanismos modernos que lo hagan posible.

Los plazos que yo acabo de mencionar son exigentes. Por ello, quiero invitar a los partidos que podamos trabajar y sumarnos con unidad y con compromiso.

Queridos parlamentarios, parlamentarias y dirigentes de la Nueva Mayoría:

Esta Hoja de Ruta pretende buscar los ejes fundamentales, define los próximos pasos que podemos dar juntos en el avance del proceso de reformas que hemos comprometido ante los chilenos, en nuestra propuesta, pero naturalmente queremos escuchar sus opiniones, sus reflexiones a este respecto.

Ella nos permitiría asegurar que lo ya avanzado va a rendir sus frutos y que podremos seguir avanzando con confianza, porque hemos asumido con responsabilidad, pero sin temor, las condiciones en que debemos actuar en el próximo tiempo.

Y por eso que ellos esperan que actuemos bien y sin demora.

El tiempo que viene, es tiempo de acción. Pero no es sólo la acción de Gobierno, es acción del Gobierno de la Nueva Mayoría. Y eso significa que una condición indispensable de nuestro éxito es ser capaces de reforzar nuestra unidad política y la coordinación.

Somos un colectivo vital, diverso en sus sensibilidades, por eso no podemos pretender, ni deseamos, las unidades monolíticas. Pero debemos construir un sólido eje de unidad en torno al cual procesar

nuestras diferencias, porque no podemos quedarnos detenidos en ellas.

Y ese eje está en los contenidos fuertes de nuestra identidad común: en el sentido humanista, democrático y progresista de nuestra historia, en los desafíos comunes en el futuro y en nuestra inquebrantable voluntad de hacer de la vida concreta de los chilenos y chilenas, el parámetro de nuestras decisiones.

Encontrar los tiempos y los espacios para fortalecer la unidad es tarea propia y principal de la coalición.

Nosotros como Gobierno abriremos todos los espacios de diálogo y coordinación necesarios, como éste, para contribuir a ese proceso.

Pero también necesitamos eficacia política: para dialogar y acordar iniciativas; para tramitar los proyectos de ley; para reconocer y organizar las demandas ciudadanas.

Y ello demanda de todos, más disciplina en torno a los objetivos de largo plazo de nuestro Gobierno y de nuestra coalición.

Nosotros como Gobierno vamos a hacer lo nuestro, vamos a fortalecer nuestros procesos de gestión, optimizando los recursos, garantizando los plazos y, por cierto, haciendo todo lo necesario para la mejor coordinación y diálogo.

Éste es un tiempo exigente. Por eso yo quiero pedir generosidad y amistad cívica.

Porque estoy convencida que nuestra tarea por delante es muy hermosa, cuya plena realización sin duda que va a trascender por mucho a la obra de nuestro Gobierno. Es misión de la coalición crear las voluntades, los sentidos compartidos y el apoyo ciudadano que nos permitan profundizar y afirmar en el tiempo nuestras reformas.

Y en ese sentido, hacer juntos un buen Gobierno, es esencial para que las familias de Chile reciban los beneficios de un desarrollo que queremos para todos.

Eso no es bueno sólo para el éxito de este Gobierno, sino, esencialmente, para la proyección más adelante de la Nueva Mayoría.

Ni hoy ni mañana, en la tarea de Gobierno o en los eventos electorales por venir, el éxito de nuestra vocación histórica como demócratas progresistas podrá ser obra de esfuerzos individuales o de unos pocos.

Y yo creo que nuestros ciudadanos, si bien es cierto son críticos a múltiples elementos, sin embargo,

ellos tienen una esperanza, tienen una esperanza de que las cosas que hemos comprometido las cumplamos, porque están claros de que esos cambios pueden ser mejor para ellos.

Y creo que nosotros no sólo tenemos que, sino que sabremos estar a la altura de ese mandato. Sabremos actuar, todos por Chile.

Así que, muchas gracias a todos ustedes.

ETIQUETAS :

#Gobierno